

Anarquía ``racionalizada`` *

Cuando no es posible demostrar en la práctica la validez de un proceso, se recurre a la propaganda con el fin de hacerlo que parezca real. La anarquía que existe en el proceso exógenamente atrofiado de los países latinoamericanos se ha tratado de disfrazar de diferentes maneras: con el argumento de que cualquier actividad es industria; «haciendo» del turismo una industria con la afirmación de que la base del desarrollo es el fortalecimiento de eso que ellos llaman infraestructura; o con la intención de hacer creer que cuando hay algún aumento de la producción ya

* ILPES, OEA, BID. EXPERIENCIAS Y PROBLEMAS DE LA PLANIFICACIÓN EN AMÉRICA LATINA, Siglo Veintiuno Editores, México, 1974, 281 pp.

hay «desarrollo» económico; todo lo cual se ve reflejado, en síntesis, en la pretensión de llevar a cabo la *planificación económica nacional en América Latina*.

En efecto, así como la religión se «adapta» a la ciencia, los apologistas y los testaferros del capitalismo pretenden que es factible aplicar ciertos procesos desarrollados en otras economías, de tal manera que las reducen a simples técnicas cuantitativas. Esto es lo que ocurre con el conjunto de trabajos presentados al Seminario de Planificación realizado en Santiago de Chile, del 17 al 21 de julio de 1972, pues no obstante haberse desarrollado durante el régimen del Dr. Salvador Allende (que, según algunos —J. Wilczynski, *The Economics of Socialism*, George Allen and Unwin, Londres, 1972— ya era una economía socialista o, al menos, en transición al socialismo, pero que desgraciadamente, no llegó a la consolidación de los dos factores indispensables para iniciar la construcción de una economía socialista: socialización de los medios de producción y eliminación drástica —cruenta o no— de la reacción —aunque no de la oposición—), fue auspiciado por la Organización de Estados Americanos, por el Banco Interamericano de Desarrollo, y por el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica Social, con lo cual, sobre todo por lo que toca a la OEA y al BID, la «planificación económica nacional» ahí involucrada no es tal.

La planificación económica nacional (PEN) sólo puede ocurrir

como una unidad: es simultáneamente el modo de ser de la economía socialista y una técnica (técnica que sólo se puede dar y emplear en ese marco económico) que lleva a sujetar las leyes del desarrollo económico por la voluntad del hombre. A pesar de esto, en los países capitalistas atrasados o no, se ha pretendido hacer de la PEN —como se decía— una simple «técnica». En este infructuoso intento por desarrollar América Latina desde el escritorio (metodológicamente, diría el profesor Lange) no sólo se elaboran estudios econométricos en los cuales se fuerza, o se quiere forzar, a la realidad en ellos en vez de hacerlo en todo caso al contrario, sino que limitan a la PEN a tres puntos: 1) la coordinación que debe existir entre el proceso político y la planificación del desarrollo; 2) aspectos operativos del proceso de planificación; y, 3) ciertos problemas de la planificación en el proceso de transformación que implica el desarrollo económico (pp. 6-8).

En el trabajo de marras, se afirma que la PEN surge en América Latina, básicamente, después de la Carta de Punta del Este, a principios de la década 1961-1970 (pp. 31, 136) y se considera que la citada PEN depende sólo de contar con un órgano central de planificación, órganos regionales y sectoriales, y una definición de las atribuciones a cada nivel (p. 192), con lo cual, dicen, el éxito (*sic*) de un proceso de planificación depende de que el Ejecutivo tenga confianza ab-

soluta en tales organismos, de que éstos cuenten con un equipo de alto nivel para informar y elaborar proyectos para el Ejecutivo, y de que se institucionalicen importantes actividades que den permanencia al proceso planificador y que permitan su perfeccionamiento a través del tiempo (p. 252).

En todo el conjunto de trabajos incluidos en la publicación objeto de este comentario, no hay una sola colaboración que exponga la imposibilidad de planificar las economías latinoamericanas en la situación dada, salvo la débil alusión que se hace al decir que en América Latina ha tenido un carácter más formal que real (pp. 162, 195).

Lo que en fin sucede, es una confusión intencionada entre la PEN y la planificación aplicada a la firma, proceso que se ha dado desde hace mucho tiempo en el capitalismo (tanto así como que surge —destaca Lange— desde el siglo XIII), pero que no constituye una solución a la anarquía capitalista, ni sustituye al proceso de planificación socialista, valga la redundancia. Así, se puede afirmar que lo que en América Latina se ha hecho no es, siquiera, una mal e inadaptable copia de la racionalización económica del socialismo, sino una pésima adaptación del proceso-pantalla que cada seis años se aplica en México. JOSÉ LUIS CECEÑA CERVANTES.